

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL  
ECUADOR CIA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Monte Olivo S20-24y El Progreso, Provincia de Pichincha, el señor Jorge Eduardo Balseca Aguas, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente orden del día:

1. Conocer acerca del Informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico del año 2019.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 10H00, bajo la presidencia del señor Jorge Eduardo Balseca Aguas; y, con los accionistas: señora Monica Patricia Balseca Aguas, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTOS OCHENTA (280) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, y la señora Luzmila Aguas Vizuete, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO VEINTE (120) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad,; actuando como secretario, el Presidente de la compañía, señor Jorge Eduardo Balseca Aguas

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios los puntos que forman parte del Orden del Día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su desempeño durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.
2. Se somete a consideración de la Junta General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime.
3. El señor Presidente de la Junta indica a los socios que la utilidad generada en el Ejercicio Económico del año 2019 ascendió a la suma de OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTIUN CENTAVOS (US \$8797,21). Los socios analizan lo manifestado por el señor Presidente, y por unanimidad resuelven lo siguiente:
  - Mantener las utilidades en el Patrimonio para futuras capitalizaciones.

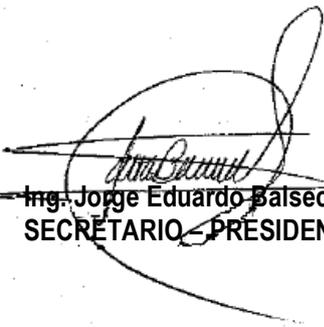
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta, el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía; el informe presentado por la Comisaria; y, los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Resultados, documentos que han sido puestos en consideración de los señores socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía y el señor Presidente en calidad de Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**Ing. Jorge Eduardo Balseca Aguas**  
**SECRETARIO - PRESIDENTE**



**Ing. Mónica Patricia Balseca Aguas**  
**GERENTE GENERAL- SOCIO**



**Sra. Luzmila Aguas Vizquete**  
**SOCIO**

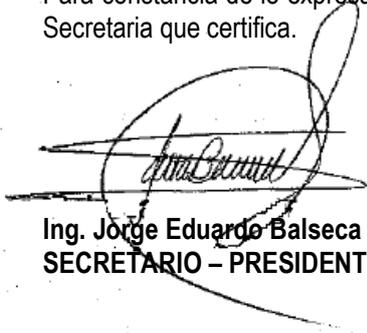
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía **ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA**, la señorita Secretaria, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que les corresponde, son los siguientes:

- 1) Monica Patricia Balseca Aguas, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTOS OCHENTA (280) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad;
- 2) Luzmila Aguas Vizuite, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO VEINTE (120) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad,

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidenta y la señorita Secretaria que certifica.



Ing. Jorge Eduardo Balseca Aguas  
SECRETARIO - PRESIDENTE



Ing. Mónica Patricia Balseca Aguas  
GERENTE GENERAL- SOCIO